

Brochure 2016- 2º Cuatrimestre

Maestría en Derecho. Orientación en Derecho Ambiental

Materia: Derecho Ambiental Urbano.

Profesor: Andrés Napoli.

Abogado, Universidad de Buenos Aires.

Máster en Derecho Ambiental, Universidad de País Vasco.

Resumen: La mayoría de las ciudades se ven afectadas por problemas ambientales y de desarrollo como la deficiente calidad del aire, los niveles elevados de circulación, congestión de tráfico y ruido ambiental, el crecimiento urbano desordenado, la generación de residuos y la contaminación del agua. El objetivo de este curso es analizar estos problemas desde una perspectiva local y comparada, centrándonos en las herramientas legales para la gestión integrada del medio urbano y la planificación estratégica y participativa.

Metodología de evaluación final: Final escrito presencial.

Día y horario: Lunes de 18 a 20hs.

Materia: Derecho Internacional Ambiental.

Profesora: Florencia Lebensohn.

Abogada, 2008, Universidad de Buenos Aires.

Master en Derecho, 2011, New York University.

Resumen: La cooperación internacional resulta esencial para la protección del medio ambiente y la solución de problemas ambientales de índole global. Sin embargo, las propias características de estos problemas ambientales y de sus posibles soluciones presenta en ocasiones obstáculos importantes para alcanzar dicha cooperación. Este curso introduce los aspectos legales de problemas ambientales internacionales e intenta discernir los modos en los que el derecho ambiental internacional contribuye a facilitar o hacer posible la cooperación internacional en materia ambiental. Poniendo especial énfasis en la operación e interpretación de tratados y otros instrumentos legales internacionales así como en el funcionamiento de organizaciones internacionales como las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio, se abordarán temas tales como el cambio climático, la disminución de la capa de ozono, el comercio de especies en peligro de extinción, la exportación de residuos peligrosos, y la preservación de la biodiversidad, entre otros. El objetivo del curso es que los estudiantes: a) se familiaricen con las categorías e institutos básicos del derecho internacional público; b) conozcan la estructura básica de las obligaciones y derechos de los Estados en materia ambiental; c) comprendan las particularidades de los regímenes jurídicos establecidos para la solución de problemas ambientales de carácter internacional, y; d) desarrollen la capacidad de identificar los desafíos particulares que presenta la solución de distintos tipos de problemas ambientales de carácter internacional así como la de evaluar el modo en que las normas jurídicas internacionales han sido diseñadas para intentar superar esos desafíos.

Metodología de evaluación final: Monografía. Examen final con entrega en Abril de 2017.

Día y horario: Lunes de 20.15 a 22.15hs.

Materia: Análisis Económico del Derecho Ambiental.

Profesor: Martín Ataefe.

Abogado, 2002, Universidad Torcuato Di Tella.

Máster en Economía, 2006, Universidad Torcuato Di Tella.

Resumen: El objetivo del curso será que los alumnos aprendan a analizar el derecho ambiental desde la perspectiva de la microeconomía. A partir de la escasez de los recursos y de la racionalidad de los individuos (dos supuestos que deberemos mantener durante el curso), analizaremos las diferentes consecuencias que trae aparejado el diseño de las leyes; tanto desde el punto de vista normativo como el positivo. Específicamente analizaremos las herramientas y las técnicas necesarias para entender el uso de los recursos ambientales y el análisis económico de los mismos. Básicamente nos centraremos en el problema de las externalidades y la teoría de la regulación. A partir de lo visto en el curso, los alumnos podrán conducir investigaciones económicas sobre la materia, entender los trabajos ya realizados y analizar profundamente las políticas ambientales a través de una comprensión más profunda de los comportamientos económicos, incentivos, instituciones económicas, derechos de la propiedad y derecho de los contratos.

Metodología de evaluación final: Examen final escrito presencial.

Día y horario: Miércoles de 20.15 a 22.15hs.